Quito DM, 31 de Marzo de 2014

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRIOMIX ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía ***FRIOMIX ECUADOR S.A.****, me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2013, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control que demanda la Ley.

En general mi opinión respecto a los estados financieros presentados es que los valores incluidos en los mismos reflejan razonablemente la situación económico - financiera de la compañía habiéndose cumplido los principios contables generalmente aceptados.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Ing. CPA Eliana Benavides Romo
COMISARIO